Corpoboyacá	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ	EVALUACIÓN MISIONAL	
		FORMATO DE REGISTRO	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	FEV-17	Página 1 de 1
		Versión 0	Fecha: 21-09-2017

CERTIFICADO DE REGISTRO Y APROBACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN AMBIENTAL

El (la) subdirector (a) de Planeación y Sistemas de Información de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá, CORPOBOYACÁ, hace constar que en el Banco de Proyectos se inscribió el proyecto denominado "**IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE RESTAURACIÓN COLÓGICA EN PREDIOS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE PAEZ**", registrado con el código **CO-2024-010**.

Que el proyecto se enmarca en los lineamientos establecidos en el "Plan de Gestión Ambiental Regional 2021-2031" y en el "Plan de Acción – PAC 2024-2027 "Corpoboyacá Tejiendo Vida" de la Corporación.

Que previo concepto técnico emitido por **Subdirección Ecosistemas y Gestión Ambiental**, se establece que el proyecto no ha sido ejecutado y que las áreas no corresponden a zonas de amenaza y/o condición de riesgo; áreas selváticas, de páramo o del sistema de áreas protegidas. *Nota: esta condición no aplica para proyectos cuyo objeto sea mitigar el impacto o reducir el riesgo.*

Que a partir de la revisión documental de los soportes radicados, se establece que el lugar de ejecución del proyecto es **Municipio de Páez Boyacá**.

Que el Proyecto denominado "**IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE RESTAURACIÓN COLÓGICA EN PREDIOS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE PAEZ**", presentado por **Alcaldía de Páez** ha sido revisado de acuerdo a las normas y procedimientos vigentes en la "OEV-04 Metodología Para la Identificación, Formulación y Priorización de Proyectos de Inversión Ambiental", a los componentes legal y financiero, y demás normas concordantes en materia de proyectos de inversión.

Por lo anterior se determina, que el proyecto cumple con las condiciones y requisitos necesarios para otorgarle el Certificado de Registro y Aprobación del Banco de Programas y Proyectos de Inversión Ambiental de Corpoboyacá.

Este certificado se expide teniendo en cuenta los documentos que fueron radicados de manera oficial en CORPOBOYACÁ. El presente certificado tiene una validez de 6 meses a partir de su expedición.

Dado en Tunja, a los 25 Días del mes de noviembre de 2024.

Aprobado por: *Giovany Rafael Viasús Quintero - Subdirector de Planeación y Sistemas de Información Grado 16 - Subdirección Planeación y Sistemas de Información el día 2024-11-25 a las 08:54:30*

Corporación Autonóma Regional de Boyacá - Corpoboyaca
Viabilidad Técnica

Nombre Proyecto
IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE RESTAURACIÓN COLÓGICA EN PREDIOS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE PAEZ

Valor
82902009

Tiempo Ejecución (meses)
1

Entidad que presenta el proyecto
Municipio de Páez Boyacá

Subdirector
Ángela Pilar Vega Ríos

Lista de Verificación

ALCANCE

El alcance del proyecto se ajusta con los términos de referencia establecidos en la convocatoria
NA

PRESUPUESTO

El presupuesto del proyecto se cumple y se ajusta con los términos de referencia establecidos en la convocatoria
Si

COHERENCIA

Existe plena coherencia entre la situación problema y la solución Planteada
Si

Existe plena coherencia entre el presupuesto, el cronograma de actividades y los productos del proyecto
Si

El presupuesto del proyecto es el resultado de un estudio de mercado y es coherentes con las propuestas, cotizaciones y demás soportes.
Si

SUSTENTO TÉCNICO

El proyecto cuenta con los estudios, informes, proyecciones y demás soportes técnicos que justifican la intervención a realizar
Si

Viabilidad Técnica

DIAGNOSTICO

El diagnóstico del proyecto evidencia la existencia de una necesidad y muestra con claridad la situación actual de la población objetivo y del lugar de ejecución.
Si

LUGAR DE EJECUCIÓN

Es claro el lugar de ejecución del proyecto y es apto legal, técnica y ambientalmente para realizar la intervención.
Si

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Los componentes, actividades, productos, especificaciones técnicas del proyecto se ajustan al alcance del mismo y dan solución a la problemática
Si

Los productos cumplen con las especificaciones técnicas de acuerdo a las normas vigentes
Si

IDONEIDAD

La entidad propuesta para ser ejecutora es idónea y legalmente apta para ejecutar las actividades y recursos que se contemplan en el proyecto.
Si

CONDICIONES SOCIALES

Las condiciones legales, sociales, económicas son aptas para la ejecución del proyecto
Si

CONDICIONES AMBIENTALES

Para la formulación del proyecto se tuvo en cuenta la reglamentación vigente en materia ambiental
Si

VIABILIDAD

Cumplimiento de las condiciones y criterios jurídicos, técnicos, financieros, ambientales y sociales requeridos
Si

ARTICULACIÓN

Articulación con el Plan de Gestión Ambiental Regional PGAR, Plan de Acción, POMCAS y demás instrumentos de planificación ambiental
Si

Viabilidad Técnica

PERTINENCIA

Oportunidad y conveniencia de formular proyectos acordes a las condiciones particulares y necesidades socioculturales, económicas y ambientales que se identifiquen como relevante
Si

SOSTENIBILIDAD

Posibilidad de financiar la operación y funcionamiento del proyecto con ingresos de naturaleza permanente. La sostenibilidad implica que se debe asegurar la existencia de recurso
Si

IMPACTO

Entendido como la contribución efectiva que realice el proyecto al cumplimiento de las metas locales, sectoriales y regionales
Si

CRONOGRAMA

El tiempo de ejecución propuesto es coherente con las actividades descritas.
Si

Revisión de Campo
Si

Revisión de Campo

Coordenada X
73°02'13,51

Coordenada Y
5°08'13,52

Altitud
1635

Fecha de Visita
2024-09-03

Concepto Técnico

Observaciones Generales
El proyecto permite la conservación de las áreas de interés hídrico del municipio de Páez y coadyuba al cumplimiento del PA de la corporación

Concepto
Viable

Viabilizado por: Maijdinayiver Mairan Gómez Cedeño - Profesional Especializado Grado 16 el 2024-11-22 a las 08:56:31

Viabilidad Técnica

Aprobado por: Ángela Pilar Vega Ríos - Subdirector(a) Ecosistemas y Gestión Ambiental el 2024-11-23 a las 13:08:35

Viabilidad Técnica